

Comunitat Valenciana

EL FRAP, una historia de novela

La Transición olvidada ■ El valenciano Tomás Pellicer, ex militante del FRAP, ha autoeditado una novela en la que recupera la memoria de este grupo armado maoísta que quiso hacer la revolución en plena Transición.



Rafael Montaner
VALENCIA

REPORTAJE

FOTOS DE FERRAN MONTENEGRO

■ «Pintó en la celda un escudo perfecto realizado de memoria, con su contorno de la Península Ibérica sobre el que se yergue la mano que porta el "naranjero", el subfusil MP-28 fabricado por la República en Alberic. Debajo de la mano asida a la metralleta, las siglas FRAP y en un círculo a su alrededor, como en las monedas: Frente Revolucionario Antifascista y Patriota...»

Esta escena de la novela «Grupo armado» que ha escrito el valenciano Tomás Pellicer, ex militante de esta organización maoísta que se alzó en armas contra Franco, recupera del olvido un emblema que el paso del tiempo ha borrado de las paredes de las ciudades y pueblos valencianos. Pero no solo los muros han perdido la memoria, también

han borrado el puño y el «naranjero» de sus recuerdos muchos de aquellos jóvenes que en la década de los 70 se enorgullecían de ser «chinos», apodo que recibían los militantes de este grupo de extrema izquierda y del Partido Comunista de España Marxista-leninista (PCE-ml) que lo controlaba. Pellicer no se resigna a este olvido ni a pasar a la historia como «terroristas», que es lo que eran para el régimen del «todo atado y bien atado».

«Una verdad ficcionada»

Recuperar la memoria del FRAP es lo que ha movido a este ingeniero valenciano a escribir y autoeditar una novela, «una verdad ficcionada» dice él, sobre uno de los grupos más convertidos de aquella España que se acostó franquista y se levantó democrata.

En su libro reconstruye hasta ocho atracos, «expropiaciones económicas» las llamaban, a bancos y supermercados en los que el



SEPTIEMBRE NEGRO
Fusilamientos «Al alba»

► El FRAP inició la lucha armada en el verano de 1975 con el asesinato de un policía y un teniente de la Guardia Civil en Madrid. La respuesta del régimen fueron cinco fusilamientos, los últimos del franquismo, de tres miembros del FRAP y dos de ETA al alba del 27 de septiembre y una campaña de detenciones masivas por toda España, un centenar de ellas en Valencia.



FRAP se hizo con un botín de 40 millones de pesetas, 13 de ellos en el asalto a un banco de la calle Pintor Sorolla de Valencia el 30 de septiembre de 1978.

«Ahora es complicado y difícil contestar si la lucha armada fue un error, pero estábamos delante de una dictadura fascista», explica Pellicer, que relata en su libro los 10 días de palizas salvajes que sufrió en la Dirección General de Seguridad de la redada en Madrid. «Lo peor de la tortura no es el dolor, sino que te anulan la voluntad hasta convertirte en un muerto en vida». Sus torturadores estuvieron a punto de aplicarle la «ley de fugas» cuando le dispararon cerca de la cabeza.

Firmó la declaración que le pusieron delante y fue condenado a más de seis años de prisión, de los que cumplió uno. Una joven abogada llamada Cristina Almeida le sacó de la cárcel hasta que en diciembre de 1982 el primer Consejo de Ministros de Felipe González indultó a los últimos del FRAP.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JÚCAR

ANUNCIO

RESOLUCION DE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JÚCAR, DE INFORMACION PÚBLICA Y CONVOCATORIA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL "PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA ORDENACION Y TERMINACION DE LA REUTILIZACION DE LA PLANTA PILOTO DE PINEDO (VALENCIA). PLANTA PILOTO DE FILTRO VERDE Y ESTACION DE BOMBEO DE RIO TURIA". CLAVE 08.346.0673/2111.

Por Resolución de 30 de junio de 2009 del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino se aprobó el "Proyecto constructivo de la ordenación y terminación de la reutilización de la planta piloto de Pinedo (Valencia). Planta piloto de filtro verde y estación de bombeo del Río Turia." Clave 08.346.0673/2111. La citada obra está incluida en el Anexo IV en el punto 3.2.e "Actuaciones prioritarias y urgentes en las cuencas mediterráneas", de la Ley 11/2005 de 22 de junio por la que se modifica la Ley 10/2001 de 5 julio del Plan Hidrológico Nacional, habiéndose declarado la urgente ocupación a efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por todo lo cual se publica el presente edicto, convocando a los interesados de los bienes y derechos afectados que a continuación se relacionan, los días y horas señaladas, a fin de que comparezcan en el Ayuntamiento de Valencia, como punto de reunión, para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, la de ocupación definitiva, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera conveniente.

A dicho acto, los interesados podrán comparecer por sí o mediante representante, y acudir acompañados de perito y notario, a su costa, debiendo presentar el documento nacional de identidad y aportar el último recibo del impuesto de bienes inmuebles, así como los documentos justificativos de su titularidad sobre los mencionados bienes y derechos, la Nota Simple actualizada del asiento de la finca en el Registro de la Propiedad y original del poder si actúa bajo representación. Asimismo, y conforme al artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, se abre un período de información pública de quince días (15) a fin de oír a los afectados por la expropiación, pudiendo los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa, formular escrito ante la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, 48 - 46010 Valencia) cuantas alegaciones estimen oportuna, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59, párrafo 5º, de la Ley 30/1992, de 28 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los interesados que figuren como desconocidos, o cuyo domicilio se ignora, o bien intentada la notificación, no se hubiera podido practicar. Así mismo, comparecerán los arrendatarios de las fincas, si los hubiere, con la documentación que acredite su derecho.

En el expediente expropiatorio Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. ACUAMED asumirá la condición de beneficiaria.

Calendario para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación

Ayuntamiento	Fecha	Hora
VALENCIA	Día 25 de Noviembre de 2009	De 12:00 a 13:30 horas

Valencia, a 28 de septiembre de 2009 EL PRESIDENTE. FDO. JUAN JOSE MORAGUES TERRADES

ANEJO

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por el "Proyecto Constructivo de La Ordenación y Terminación de la Reutilización de la Planta Piloto de Pinedo (Valencia). Planta Piloto de Filtro Verde y Estación de Bombeo de Río Turia". CLAVE 08.346.0673/2111

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALENCIA

Finca	Pol.	Parc.	Propietario	EXPRO (m2)	S.P. (m2)
1	11	9011	Confederación Hidrográfica del Júcar	0	0
2	11	9101	CA Valenciana C. Obras Públicas U y T	0	210
3	11	9201	Ayuntamiento de Valencia	0	25
4	11	9004	Confederación Hidrográfica del Júcar	0	10
5	10	56	José Mocholi Alabau	870	0
6	10	163	Francisco Alabau Mocholi	2950	0
7	11	9822	José Mocholi Alabau	200	0

EN VALENCIA

Tiros contra una patrulla de la VI Flota de EE UU en el Grau

► Aún no habían pasado cuatro meses que el Vietcong había tomado Saigón, las imágenes de los helicópteros americanos escapando de Vietnam bullían en los corazones de los jóvenes antiimperialistas del FRAP. Valencia junto a Madrid y Barcelona era donde los «chinos» estaban más asentados. Pellicer prepara una segunda novela, que con el título del «1975» abordará aquel verano de tiroteos. Entonces, el «Cap i Casal» era el «lupanar» de la VI Flota de y uno de los atentados más sonados del FRAP fue el tiroteo de una patrulla de la Policía Militar de un portaaviones de la «US Navy» que recorría una calle del barrio chino del Grau. Fue en la noche del lunes 11 de agosto. Desde un Simca 1.000 robado, dispararon con una vieja pistola a uno de los dos soldados, que iban armados con metralletas. Le hirieron en la pierna. También lanzaron un machete, que golpeó con la empuñadura al otro. El coche se quedó sin gasolina en medio del cruce del Puente de la Trinidad con la calle Alboraya. Aquella falta de previsión pudo salir cara porque sucedió en plena salida de un partido del Levante UD, que aún jugaba en El Vallejo. La policía ante el atasco que provocaron, ayudó a aquellos jóvenes a empujar el coche sin sospechar que eran «terroristas». Antes, el 5 de agosto, el FRAP también hirió de un tiro en el muslo al guardia civil que vigilaba la puerta de la prisión de mujeres del Paseo de la Pechina. El 18 intentaron robar un cetme a un soldado que hacía guardia en un cuartel de Paterna. Aprovecharon que estaba dormido para quitarle el arma. Pero éste se despertó y salió corriendo detrás. Recuperó el fusil y aún les quitó la «recortada» que llevaban. La primera novela de estas memorias del FRAP se puede comprar por 10 euros en las librerías Primado, Sahiri y La Traca, y por internet en la web del autor (<http://www.tpellicer.com>), que ya ha contabilizado 20.000 descargas.